

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.

Nota 1.1 ESTRUCTURA ORGANICA.

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, es una entidad de orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Art. 194 de la Ley 100 de 1993, del régimen especial por ser no contribuyente, creada según el Decreto No.1289 del 22 de Junio de 1994; con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; se constituye además como una entidad que presta los servicios médicos de baja complejidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E. tiene por objeto social la prestación con el carácter de servicio público a cargo del Estado, el servicio de salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio nacional.

En virtud del cumplimiento del objeto social, la entidad tiene las siguientes funciones:

- Prestar atención médica a los enfermos de Hansen y a sus convivientes.
- Asistir a los discapacitados y enfermos de Hansen asilados en las instituciones oficiales asignadas por la Ley.
- Llevar a cabo programas de rehabilitación física y social para los enfermos de Hansen.
- Administrar los subsidios destinados a los enfermos de Hansen.
- Prestar atención médica, hospitalaria y ambulatoria.
- Desarrollar programas de promoción y prevención en salud.

Nota 1.2 REGIMEN JURIDICO

Misión: Somos una Empresa Social del Estado del orden Nacional, especializada en el manejo integral de los pacientes de Hansen, orientada a la prestación de servicios de salud con calidad técnico – científica, segura y humanizada, con talento humano comprometido en la optimización de los procesos, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.).**



Visión: En el 2018 seremos una institución acreditada, líder y referente a nivel nacional en el conocimiento científico de la lepra, a través de la optimización de procesos de investigación en el manejo integral de la enfermedad y en la prestación de servicios de baja y mediana complejidad con personal calificado y comprometido con la atención al usuario y el bienestar de sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.)**

Nota 2. POLITICAS Y PRACTICA CONTABLES.

Nota 2.1 APLICACIÓN MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

La entidad utiliza para la preparación y revelación de la información financiera, económica y social el marco conceptual de la contabilidad pública vigente aplicando los principios y normas técnicas establecidos. Igualmente ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución 356 del 05 septiembre/2007 expedidas por la Contaduría General de la Nación y las demás normas de obligatorio cumplimiento.

Nota 2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

En materia de registros y presentación de estados contable del Sanatorio de Contratación E.S.E., utiliza el catálogo general de cuentas establecido en el Plan General de Contabilidad Publica definido en la Resolución 356 de 05 septiembre/2007 como instrumento de homogenización y consolidación de los estados financieros.

Nota 2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Políticas y prácticas contables. Para el procedimiento de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contable el Sanatorio de Contratación ESE está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el de compromiso en los gastos.

Se tiene sistematizada la contabilidad mediante el software GBS el cual contiene el módulo de contabilidad; Delfin RSS para Rips, farmacia, facturación, almacén y SIIGO para presupuesto oficial. El Sanatorio realizó contrato 068-2014 con la entidad ASESORAR LTDA, con el fin de integrar todos los módulos tanto asistenciales como financieros sin que hasta 31 de diciembre de 2014 se haya logrado su integración.

Nota 2.4 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171100 - 7171365
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



DOCUMENTOS SOPORTE

El Sanatorio de Contratación E.S.E. en cumplimiento de la norma técnica relativa a la tenencia de los libros contables; los libros principales y auxiliares son llevados en medio electrónico en idioma español, debidamente custodiados y con los registros debidamente actualizados. Los soportes tales como: comprobantes de pago, recibos de caja, facturas, contratos y otros se encuentran anexo a los comprobantes contables.

Nota 3. INFORMACION REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACION Y/O CONSOLIDACION DE INFORMACION CONTABLE PUBLICA.

Los procesos y resultados de la consolidación de la información arrojaron buenos resultados, sin embargo durante la vigencia se provisionaron dos demandas en contra del Sanatorio, las cuales permanecían en cuentas de orden en espera del fallo judicial, estas dos demandas ocasionaron un resultado negativo en el ejercicio de la institución.

Nota 4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE.

Nota N4.1 MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLE.

Durante la vigencia 2014 se presentaron limitaciones en cuanto al manejo del software adquirido, teniendo en cuenta que no ha sido posible la integración total especialmente en el área financiero, toda vez que anterior software no funcionó su integración por tanto se dejó de utilizar.

Nota N4.2 ESTRUCTURA DEL AREA FINANCIERA.

Durante la vigencia 2014 la entidad cuenta con el software GBS, en el cual se hacen todos los registros contables por lo tanto no existieron limitaciones de orden contable, toda vez que este permitió que se ejecutara en su debida forma, obedeciendo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

Nota 5. EFECTOS O CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

Nota N5.1 CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE METODOS Y PROCEDIMIENTOS.

En aplicación de las normas contables, los bienes que fueron declarado patrimonio histórico y cultural se reclasificaron en la respectiva cuenta y además se ajustó la cuenta por valorizaciones, del mismo modo estos bienes quedaron inscritos en la oficina de instrumentos públicos del Municipio como bienes Culturales. Por otra parte y en la aplicación de las normas contables los bienes que fueron adquiridos por menos de medio SMMLV, fueron reclasificados con el fin de no sobreestimar la propiedad planta y equipo de la institución. Durante la

vigencia 2014, se reclasificó la cartera de difícil recaudo, teniendo en cuenta especialmente que la EPS SOLSALUD, fue declarada en liquidación lo cual dio origen al traslado total del saldo por cobrar a dicha EPS como provisión, lo anterior en aplicación a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Se dio aplicación a las normas expedidas en la vigencia 2014: **Decreto 1020 de 2014** Por el cual se modifican y adicionan el artículo 4 de decreto 4910 de 2011 y los artículos 4 y 5 del decreto 260 de 2001 y se aplaza la entrada en vigencia del decreto 1159 de 2012.

Resolución 103 de 2014: Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Resolución 414 de 2014: Por medio de la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.

Instructivo 02 de 2014: Instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Nota N5.2 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante la vigencia 2014 no se realizaron correcciones a los ajustes de ejercicios anteriores.

Nota N5.3 DIFERENCIAS EN LOS VALORES REPORTADOS EN LA INFORMACION Y LOS VALORES ESTABLECIDOS MEDIANTE INVENTARIOS FISICOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

En la vigencia 2014, se realizaron inventarios periódicos en las dependencias de Almacén, farmacia de igual forma se realizaron dos inventarios a la propiedad planta y equipo de la institución, verificando el estado de los bienes y los responsables de cada uno de ellos, existen algunos bienes que se trasladaron a almacén por inservible u obsolescencia. De igual forma y en aplicación al marco normativo del Régimen de Contabilidad Pública, los bienes con valor inferior a medio SMMLV, fueron reclasificados, sin que esto afectara el patrimonio institucional.

Nota N5.4 OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.

Durante la vigencia 2014 se realizaron procesos de depuración y ajustes en las edificaciones que fueron declaradas Patrimonio histórico y cultural, construcciones que fueron clasificadas en la cuenta 17, sin embargo dicha clasificación no afectó el patrimonio institucional.

Nota N5.5 POR EFECTOS DE SANEAMIENTO CONTABLE

Durante la vigencia 2014 fueron llevados a comité técnico de sostenibilidad de los estados financieros, estado de cartera, solicitud de bajas de medicamentos, provisión de cartera y ajuste de la propiedad planta y equipo y la provisión por

concepto de decisiones judiciales en contra de la institución.

Nota N5.6 POR ADQUISICION O VENTA DE BIENES

El total de la adquisición de bienes es por un valor de \$437.230.484, dentro del cual se incluyen equipos de cómputo donados por la Gobernación de Santander por valor de \$9.599.472, valor que fue incluido en el patrimonio institucional.

Nota N5.7 POR PROCESO DE LIQUIDACION, FUSION Y ESCISION.

Esta nota no aplica para la institución.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

NOTA 6. EFECTIVO

Caja Principal y Caja Menor

Este rubro a diciembre 31 de 2014 presenta un saldo por \$142.200,00 valor correspondiente a lo recaudado el 31 de diciembre y que fue debidamente consignado en enero de 2015. Durante la vigencia 2014 El Sanatorio de Contratación E.S.E. dispuso de caja menor la cual por designación de Gerencia fue manejada por la Sra. Alejandrina Ruiz, llevando el estricto control de su custodia y esta fue saldada al finalizar la vigencia, el monto asignado para la vigencia 2014 fue de \$10.450.000.

Bancos y Corporaciones

Se realizaron las conciliaciones a 31 de diciembre de 2014 por cada cuenta de la entidad, confrontando los movimientos de extractos bancarios contra los registros en los libros de contabilidad y tesorería; el saldo de la cuenta 029, son los giros por subsidios no cobrados con vigencia de un año para su respectivo cobro o en su defecto devolverlos al tesoro nacional.

CUENTA	2.013	2.014	VARIACION
CAJA PRINCIPAL	204.400,00	142.200,00	(62.200,00)
CUENTAS CORRIENTES BANCARIA	489.186.334,96	217.227.569,13	(271.958.765,83)
RECURSOS PROPIOS 039-6	2.676.414,49	3.593.425,98	917.011,49
FONDOS PARTICULARES-029	39.067.137,93	19.016.725,80	(20.050.412,13)
SERVICIOS PERSONALES 577-5	-	43.500,00	43.500,00
GASTOS GENERALES 578-3	-	8.700,00	8.700,00
TRANSFERENCIAS 579-1	-	-	-
RECURSOS PROPIOS BANCOLOMBIA	39.483.794,54	32.580.312,05	(6.903.482,49)



NIT: 890.205.335-2

PROYEC FORTALEC CAPACIDAD INSTALADA	407.958.988,00	38.439.563,00	(369.519.425,00)
PROYECTO ADECUACION EDIFICIO CARRASQUILLA	-	123.545.342,30	123.545.342,30
CUENTAS DE AHORRO	53.422.261,28	101.324.617,15	47.902.355,87
RECURSOS PROPIOS 004-2	53.422.261,28	101.324.617,15	47.902.355,87

NOTA 7. INVERSIONES

La política de inversión de la entidad se encuentra establecida en la Resolución 0442 de 2007, del mismo modo la institución da cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial No.0005 de Agosto 30 de 2005 y el Decreto 1525 de 2008. Las Acciones fueron donaciones recibidas en la vigencia 1984, actualizándose su valor a intrínseco de manera trimestral de acuerdo a los reportes emitidos por la Superintendencia Financiera.

El portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2014 está representado por:

INVERSION	ENTIDAD EMISORA	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
No. 18632022	BAVARIA S.A.	30-abr-1984	660.000.000,00	CDT, vence el 25 de mayo de 2015, constituido con recursos propios
No. 3262472	COLTEJER	20-mar-1984	655.000.000,00	CDT, vence el 08 de enero de 2015, constituido con recursos propios
No. 0856774	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	18-jun-2014	600.000.000,00	CDT, Vence el 18 de junio de 2015, constituido con recursos propios
No.S-01172	BANCO DAVIVIENDA	13-nov-2013	7.740.931,64	Representa 356 acciones de Bavaria S.A. de un valor nominal de \$2,50 c/u. e intrínseco \$21,744,19
No.406100-2	BANCOLOMBIA	30-dic-2013	8.598,00	En el mes de abril de 2012, hubo un split en las acciones de coltejer, con lo cual las 2.748 Acs quedaron convertidas en sólo una (01), a un valor nominal de \$10.000 e intrínseco de \$8,598
TOTAL			1.922.749.529,64	

NOTA 8. DEUDORES

El total de la cartera a 31 de diciembre de 2014, ascendía a \$575.772.735.44. La provisión de cartera de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171100 - 7171365
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co





NIT: 890.205.335-2

cartera del Sanatorio, ascendió con corte diciembre 31 de 2014 a \$137.192.044,57. Cabe aclarar que la cartera con SOLSALUD EPS, está provisionada en su totalidad aun cuando existe deuda menor a 720 días, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública por encontrarse en proceso de liquidación.

A continuación se relaciona la cartera por edades:

CARTERA POR EDADES	
FACTURACION PEND POR RADICAR	267.473.397,77
DE 0 A 30 DIAS	74.861.173,86
DE 31 A 60 DIAS	45.016.890,40
DE 61 A 90 DIAS	24.041.438,00
DE 91 A 180 DIAS	28.850.812,46
DE 181 A 360 DIAS	6.993.744,25
DE 360 A 720 DIAS	94.012.342,97
MAYOR A 720 DIAS	34.522.935,73
TOTAL CARTERA	575.772.735,44

Al finalizar la vigencia 2014, el 94% de la cartera corresponde a deudas inferiores a un año, por lo cual se considera que la cartera de la institución es sana. Sin embargo se han venido adelantando diferentes tipos de cobros tanto persuasivos como coactivos, con el fin de disminuir el monto; de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos contables y demás normas establecidas para deudores, las EPS con deudas superiores a seis meses y mayores a cinco SMMLV, son reportados al Boletín de Deudores Morosos del Estados en los meses de Junio y Diciembre (Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004).

A Continuación se relaciona la cartera por deudor, su participación dentro del total de la cartera y la respectiva provisión de acuerdo al Reglamento Interno de Cartera del Sanatorio.

ENTIDAD	TOTAL CARTERA	% DE PARTICIPACION	PROVISION
ALCALDIA DE CHIMA	85.700,00	0,01%	17.140,00
ALCALDIA DE CONTRATACION	6,50	0,00%	-
ALIANSA SALUD EPS	508.711,00	0,09%	-
BATALLON JOSE ANTONIO GALAN	2.759.546,00	0,48%	658.709,20
CAFESALUD EPS	2.946.620,56	0,51%	489.379,71
CAJACOPI	984.620,00	0,17%	196.924,00
CAPITAL SALUD EPS-S	48.100,00	0,01%	360,00
CAPRECOM	8.830.968,10	1,53%	752.869,02
CAPRECOM VALLE - TUNJA	2.991.904,00	0,52%	897.571,20
COLMENA VIDA RIESGOS PROFES.	575.075,00	0,10%	53.310,40



COMPARTA ESS	836.024,00	0,15%	-
COOMEVA	36.980.531,60	6,42%	1.980.829,52
COOSALUD EPS-S	306.986.794,80	53,32%	1.245.142,99
CRUZ BLANCA EPS	337.971,00	0,06%	48.400,00
SECCIONAL SANIDAD POLICIA	1.094.770,70	0,19%	1.460,00
EPS SANITAS	14.884,00	0,00%	2.976,80
EMPRESA MUTUAL EMDIS	5.761.911,00	1,00%	3.929.200,00
FAMISANAR EPS	142.171,00	0,02%	-
FOSCAL	7.012.654,00	1,22%	55.845,00
HOSPITAL DE GUADALUPE	8.470,00	0,00%	1.694,00
HUMANAVIVIR EPS	60.128,00	0,01%	30.064,00
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA	1.592,00	0,00%	318,40
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	30.536.955,00	5,30%	-
MUNDIAL DE SEGUROS SOAT	499.287,00	0,09%	49.928,70
NUEVA EPS	25.164.501,25	4,37%	2.109.610,38
POSITIVA SEGUROS ARL	85.300,00	0,01%	17.060,00
LA PREVISORA S.A	606.357,00	0,11%	-
QBE SEGUROS S.A	672.266,00	0,12%	-
SALUDCOOP EPS	5.386.544,23	0,94%	182.208,05
SALUDVIDA EPS-S	3.494.894,00	0,61%	448.849,40
SALUDTOTAL EPS	1.758.080,00	0,31%	123.020,00
SEGUROS COLPATRIA SOAT	526.178,00	0,09%	600,00
SEGUROS RIESGOS PROFESIONALES ARL	124.803,00	0,02%	-
SOLSALUD CONTRIBUTIVO	69.159.834,00	12,01%	69.159.834,00
SOLSALUD SUBSIDIADO	53.800.516,70	9,34%	53.800.516,70
SURAMERICANA DE SEGUROS SOAT	477.243,00	0,08%	2.454,40
SURAMERICANA DE SEGUROS EPS MEDICINA PREPAGADA	11.756,00	0,00%	2.351,20
VINCULADOS - SECR. DE SALUD SANTANDER	4.077.626,00	0,71%	933.417,20
VINCULADOS - SECR.DE SALUD BOGOTA	421.441,00	0,07%	-

Del total de la cartera el mayor deudor es COOSALUD EPS, la cual asciende a \$306.986.794,80 con un porcentaje de participación de 53.32%, cartera que a la fecha es sana, toda vez que su edad no supera el año. Otra entidad que sigue con cartera alta es SOLSALUD EPS, entidad que se encuentra en liquidación y su recaudo ha sido difícil, a pesar que se han venido adelantando diferentes formas de cobro de lo cual ya están debidamente informados los diferentes entes de control y vigilancia.

Glosas

Se viene dando cumplimiento manual de procedimientos contables Capítulo XIII – ítem 6. Tratamiento contable de las glosas a la facturación; las glosas pendientes

por subsanar durante la vigencia 2014 ascendieron a la suma de \$15.747.796.00.

Las glosas no subsanables se registraron como una Pérdida por Retiro de Activos en la suma de \$308.831, valor que disminuyó significativamente teniendo en cuenta que para la vigencia 2013 ascendió a \$1.048.808.15.

NOTA 9. INVENTARIOS

Está conformado por los bienes adquiridos por la entidad, para ser comercializados o ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios, en la siguiente tabla se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2014 comparados con la vigencia 2013:

CUENTA	2,013	2014	VARIACION
INVENTARIOS	131.138.681,20	158.136.754,80	26.998.073,60
MAT PARA PREST.DE SERVICIOS	131.138.681,20	158.136.754,80	26.998.073,60
MEDICAMENTOS	62.977.302,03	93.476.747,00	30.499.444,97
MATERIAL MEDICOQUIRURGICO	61.188.108,77	51.924.889,40	-9.263.219,37
MAT. REACT. Y DE LABORATORIO	3.448.715,00	6.319.219,00	2.870.504,00
MATERIALES ODONTOLOGICO	3.277.337,40	6.096.672,40	2.819.335,00
VIVERES Y RANCHO	247.218,00	319.227,00	72.009,00

Se ha dado cumplimiento al mapa de riesgos y política de austeridad en gasto, con el fin de mantener lo exclusivamente necesario para el consumo. Con corte a 31 de diciembre de 2014 se realizó el conteo físico y comparativo con kárdex, tanto de medicamentos material medicoquirúrgico que reposan en almacén, farmacia, clínica, urgencias y ambulancias de lo cual se levantaron actas, siendo firmadas por quienes participaron en dichos inventarios, con el acompañamiento de Control Interno de la Institución.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las subcuentas del rubro Propiedad Planta y Equipo, representan los bienes con que cuenta el Sanatorio de Contratación E.S.E. para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos. Estos activos están debidamente clasificados de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, individualizados y registran la depreciación acumulada de acuerdo con la cuenta y la naturaleza del bien.

A continuación se reflejan en la tabla el resumen de cuentas en los cuales reposan los bienes de la institución:

CUENTA	2013	2014	VARIACION
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	907.759.387,57	1.242.877.008,96	335.117.621,39
TERRENOS	521.397.000,00	521.397.000,00	0,00



NIT: 890.205.335-2

URBANOS	259.560.000,00	259.560.000,00	0,00
RURALES	261.837.000,00	261.837.000,00	0,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	3.817.049,00	0,00	-3.817.049,00
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	3.817.049,00	0,00	-3.817.049,00
EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00
EDIFICIOS Y CASAS	0,00	0,00	0,00
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	25.381.200,00	25.381.200,00	0,00
PLANTAS DE GENERACION	25.381.200,00	25.381.200,00	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	159.045.121,00	169.712.126,00	10.667.005,00
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	159.045.121,00	169.712.126,00	10.667.005,00
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	258.425.252,00	574.910.611,00	316.485.359,00
EQUIPO DE LABORATORIO	21.452.614,00	28.202.422,00	6.749.808,00
EQUIPO DE URGENCIAS	15.679.027,00	16.678.947,00	999.920,00
EQUIPO DE QUIROFANO/SALA DE	13.392.500,00	77.492.244,00	64.099.744,00
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	180.339.656,00	412.328.263,00	231.988.607,00
EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	12.329.855,00	10.477.135,00	-1.852.720,00
EQU. SERV AMBUL ODONTOL	15.231.600,00	29.731.600,00	14.500.000,00
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	200.531.658,00	162.061.475,99	-38.470.182,01
MUEBLES Y ENSERES	147.712.938,00	115.816.746,00	-31.896.192,00
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	52.818.720,00	46.244.729,99	-6.573.990,01
EQUIPO DE COMUNICA. Y COMPUTO	130.789.517,00	137.183.779,00	6.394.262,00
EQUIPO DE COMUNICACION	21.910.888,00	20.349.678,00	-1.561.210,00
EQUIPO DE COMPUTACION	108.878.629,00	116.834.101,00	7.955.472,00
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION	329.568.000,00	329.568.000,00	0,00
EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	329.568.000,00	329.568.000,00	0,00
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	114.912.191,00	113.642.402,00	-1.269.789,00
EQUIPO RESTAURANTE Y CAFETERIA	60.156.651,00	57.706.862,00	-2.449.789,00
EQUIPO DE LAVANDERIA	54.755.540,00	55.935.540,00	1.180.000,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-836.107.600,43	-790.979.585,03	45.128.015,40
EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	-25.381.200,00	-25.381.200,00	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	-138.400.175,61	-77.984.020,51	60.416.155,10
EQUIPO CIENTIFICO	-173.414.607,62	-204.121.075,34	-30.706.467,72
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE	-170.845.589,03	-113.600.133,67	57.245.455,36
EQUIPO DE COMUNICACION Y	-108.687.157,79	-112.216.788,02	-3.529.630,23
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCIO	-149.654.382,92	-179.879.183,33	-30.224.800,41
EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	-69.724.487,46	-77.797.184,16	-8.072.696,70

Durante la vigencia 2014 se realizaron algunos ajustes a la propiedad planta y equipo del Sanatorio, como es el caso de los bienes que se encontraban en esta



cuenta cuyo precio es inferior a medio SMMLV, organizando su clasificación, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO HISTORICO Y CULTURAL.

En esta cuenta se clasificaron las construcciones que mediante ley 1435 fueron declaradas Patrimonio Histórico y Cultural, las cuales se relacionan a continuación:

BIENES USO PUBLICO HISTORICO Y CULTURAL	523.445.145,94
EDIFICACIONES	523.445.145,94
CASA ADMON (MAZZARELLO,CASA MEDICA, SEDE SOCIAL)	26.004.457,20
EDIFICIO DON BOSCO	70.509.857,65
CARRASQUILLA	426.930.831,09

NOTA 12. OTROS ACTIVOS.

Los Gastos pagados por anticipado, corresponden a pólizas de seguro que cubren la propiedad planta y equipo (Ley 42/93 Art.107).

En cuanto a los Cargos diferidos, estos corresponden a elementos de consumo para el funcionamiento de la entidad.

Los bienes de arte y cultura. Representa el valor de los libros y publicaciones, que se encuentran en la entidad para ser consultados. Y los bienes de culto de propiedad del sanatorio.

Los intangibles representan las licencias de software y los antivirus adquiridos para los equipos de la entidad.

Con respecto a las valorizaciones en esta cuenta se registra la diferencia presentada por la reclasificación de los bienes declarados como patrimonio histórico y cultural de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

CUENTA	2013	2014	VARIACION
OTROS ACTIVOS	1.078.886.563,27	394.808.573,80	-684.077.989,47
BIENES Y SERV. PAGADOS POR ANTICIPADO	22.870.052,00	9.936.867,00	-12.933.185,00
CARGOS DIFERIDOS	64.743.430,25	58.847.568,00	-5.895.862,25
BIENES DE ARTE Y CULTURA	8.125.838,80	8.125.838,80	0,00
INTANGIBLES	141.640.481,00	139.465.481,00	-2.175.000,00
AMORTIZACION ACUMULADA	-141.102.865,78	-139.465.481,00	1.637.384,78
VALORIZACIONES	982.609.627,00	317.898.300,00	-664.711.327,00

PASIVOS

Nota 13. CUENTAS POR PAGAR.

Aplicando el principio de causación, se han dejado provisto los compromisos ciertos y estimados que el Sanatorio de Contratación E.S.E tiene contraídos en sus obligaciones tales como servicios públicos causados a diciembre 31 y cancelados en enero de 2015.

Se reflejan además los subsidios no cobrados y los subsidios que quedaron en el rezago en la vigencia 2014, de otro lado la retención en la fuente correspondiente al mes de diciembre de 2014 y que es cancelada de manera oportuna en enero de 2015.

De igual forma en esta cuenta se registró el valor correspondiente a la demanda interpuesta por la señora Ángela Ríos, por obligaciones laborales dejadas de cancelar.

CUENTA	2013	2014	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	-63.022.761,12	-67.121.123,10	-4.098.361,98
ACREEDORES	-21.307.006,00	-36.578.875,30	-15.271.869,30
SUBSIDIOS ASIGNADOS	-31.585.448,12	-22.709.825,80	8.875.622,32
RETENCION EN LA FUENTE	-10.130.307,00	-7.032.018,00	3.098.289,00
CREDITOS JUDICIALES	-	-800.404,00	-800.404,00

Nota 14. OBLIGACIONES LABORALES.

Corresponde a la estimación prevista por concepto de prima de servicios y prima de vacaciones debidamente causada y registrada a 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

CUENTA	2013	2014	VARIACION
OBLIGACIONES LABORALES Y SEG	-78.093.205,00	-72.189.092,00	5.904.113,00
PRIMA VACACIONES	-42.170.331,00	-39.308.433,00	2.861.898,00
PRIMA DE SERVICIOS	-35.922.874,00	-32.880.659,00	3.042.215,00

Nota 15. PASIVOS ESTIMADOS.

Teniendo en cuenta el principio de causación y lo reglamentado en el Manual de Procedimientos Contables, se provisionó el valor de la demanda interpuesta por la Señora Alcira Santamaría y otros, la cual estableció fallo en primera instancia



NIT: 890.205.335-2

y de acuerdo a estimaciones de la asesoría jurídica externa, existe la probabilidad de perder el caso aunque en menor cuantía, por lo tanto dicho fallo se apeló y se continuó el proceso en segunda instancia. La estimación y fallo de primera instancia ascendió a la suma de \$300.372.182. Dicho valor afecta significativamente las finanzas de la institución, conllevando a generar una pérdida elevada en el ejercicio contable.

Nota 16. OTROS PASIVOS.

Se registran en esta cuenta los valores consignados al Sanatorio, pero que no ha sido posible identificar el cliente que los cancela o que por el contrario no han definido que facturación es la cancelada.

En cuanto a los ingresos recibidos por anticipado corresponde al pago por mayor valor de algunos clientes y que a la fecha no se han logrado cruzar a pesar de de las gestiones realizadas por el encargado de cartera.

CUENTA	2,013	2,014	VARIACION
OTROS PASIVOS	-87.969.203,54	-114.077.248,47	-26.108.044,93
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-88.096.729,73	-112.432.903,00	-24.336.173,27
INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO	127.526,19	-1.644.345,47	-1.771.871,66
COOSALUD	-	-1.518.772,28	-1.518.772,28
SOLSALUD	127.526,19	-1.442,19	-128.968,38
SALUDCOOP	-	-54.531,00	-54.531,00
SECCIONAL PONAL	-	-69.600,00	-69.600,00

PATRIMONIO

Nota 17. PATRIMONIO

El patrimonio del Sanatorio de Contratación E.S.E., se deriva de las asignaciones presupuestales provenientes del presupuesto nacional en cuanto hace al valor no gastado y equivalente al resultado de los ejercicios de cada año acumulado desde su creación.

CUENTA	2013	2013	VARIACION
PATRIMONIO	5.351.271.946,18	4.461.963.321,24	-889.308.624,94
Capital Social	3.827.290.998,64	4.368.662.319,18	541.371.320,54
Revalorización del Patrimonio	982.609.627,00	317.898.300,00	-664.711.327,00
Excedente o Pérdida del Ejercicio	539.382.924,54	-234.196.769,94	-773.579.694,48
Patrimonio institucional incorporado	1.988.396,00	9.599.472,00	7.611.076,00





NIT: 890.205.335-2

El resultado del ejercicio al cierre de la vigencia es desfavorable como se explicó en la nota 15, debido a la orden judicial en primera instancia, debiéndose provisionar el valor estimado, arrojando un déficit por valor de \$-234.196.769.94 a pesar de los esfuerzos realizados para la obtención de ingresos por los diferentes servicios que presta el Sanatorio de Contratación E.S.E., frente a los propósitos en la austeridad en los costos y gastos de administración (incluye: provisiones, amortizaciones y depreciaciones)

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Nota 18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

Se incluyen bajo este grupo aquellos hechos económicos futuros con propósito de revelación, que representan los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos que pueden afectar más adelante la estructura financiera del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Litigios y Demandas Administrativas. Representan las contingencias registradas conforme a las cuentas establecidas en el Catálogo General de Cuentas, equivalente al valor aproximado \$ 152.878.659,00 que en eventual fallo favorable le correspondería recibir al Sanatorio de Contratación E.S.E por concepto de los procesos que se surten actualmente ante la jurisdicción respectiva en los cuales actúa como parte demandante en acción de repetición.

FECHA DE INICIO	No RADICADO	CLASE DE PROCESO	PRETENCIÓN	DEMANDADO	MOTIVO
27/09/2006	2006-321	Administrativo	\$152.878.659	Jorge Eliécer Rodríguez Bueno, Oscar Mauricio Pérez, José Ángel Villareal Gutiérrez	Incumplimiento restablecimiento del derecho a favor de Luis Antonio Acuña

Deudoras de Control. Facturación Glosada correspondiente aquellas glosas que han sido objetadas y se encuentran en trámite el valor para la vigencia 2014 ascendió a por \$ 15.747.796.00.

Las cuentas anteriores con sus correspondientes contrapartidas en las cuentas de Derechos contingentes por Contra.



CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Nota 19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Se incluyen bajo este grupo aquellos hechos económicos futuros con propósito de revelación, que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden afectar más adelante la estructura financiera del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Litigios y demandas. Representan las contingencias registradas conforme a las cuentas establecidas en el Catálogo General de Cuentas, equivalente a las pretensiones \$590.948.145,00 en eventual fallo desfavorable, en que incurrirá el Sanatorio de Contratación E.S.E. por concepto de los procesos que se surten ante la jurisdicción respectiva en los cuales actúa como parte demandada. Para la vigencia 2014.

LITIGIOS Y DEMANDAS	590.948.145,00
CIVILES	395.020.797,00
EMILCE ACUÑA GALEANO Y OTROS	181.231.350,00
ELSA VEGA DE SANTOS Y OTROS	213.789.447,00
LABORALES	74.571.348,00
ANGELA RIOS	74.571.348,00
ADMINISTRATIVAS	121.356.000,00
DIAN	121.356.000,00

Las cuentas anteriores con sus correspondientes contrapartidas en las cuentas Acreedoras por Contra.

INGRESOS

Nota 20. INGRESOS OPERACIONALES

En relación con los ingresos, corresponden al desarrollo de su objeto social como una entidad que presta los servicios de salud correspondientes al primer nivel de atención y la comercialización de medicamentos del Plan Obligatorio de Servicio de Salud; así mismo se han registrado las transferencias por operaciones interinstitucionales por parte de la Dirección del Tesoro Nacional para el desarrollo de su objeto social en el programa Hansen y al sostenimiento de su

administración. El Sanatorio, dentro de su gestión suscribió convenio interadministrativo No. 794-2014 con el Ministerio de Salud por Valor de \$81.057.971.00, de los cuales el Sanatorio aporta la suma de \$29.983.881.00 para la busque activa de lepra. Se efectuaron algunos descuentos a pacientes de bajos recursos, los cuales ascendieron a \$512.250.00. Con respecto a los fondos recibidos, son los recursos girados por el Tesoro Nacional, para gastos de funcionamiento, gastos de personal, gastos generales y transferencias por subsidios. A continuación se presenta la tabla comparativa, entre ingresos recibidos en la vigencia 2013 y 2014

CUENTA	2.013	2.014	VARIACION
INGRESOS	-12.405.804.077,42	-12.084.398.539,67	321.405.537,75
VENTA DE BIENES	-160.493.287,00	-302.501.562,92	-142.008.275,92
BIENES COMERCIALIZADOS	-160.493.287,00	-302.501.562,92	-142.008.275,92
MEDICAMENTOS	-160.493.287,00	-302.501.562,92	-142.008.275,92
VENTA DE SERVICIOS	-1.306.761.037,00	-955.625.562,58	351.135.474,42
SERVICIOS DE SALUD	-1.307.211.287,00	-956.137.812,58	351.073.474,42
DEVOLUC,REBAJAS Y DSCTO. SERV	450.250,00	512.250,00	62.000,00
TRANSFERENCIAS	-407.932.000,00	0,00	407.932.000,00
OTRAS TRANSFERENCIAS	-407.932.000,00	0,00	407.932.000,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL	-10.363.661.026,00	-10.654.383.834,00	-290.722.808,00
FONDOS RECIBIDOS	-10.363.661.026,00	-10.654.383.834,00	-290.722.808,00
OTROS INGRESOS	-166.956.727,42	-171.887.580,17	-4.930.852,75
FINANCIEROS	-105.036.175,55	-111.067.563,75	-6.031.388,20
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	-44.353.719,87	-50.995.989,91	-6.642.270,04
EXTRAORDINARIOS	-17.174.856,00	-9.824.026,51	7.350.829,49
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-391.976,00	0,00	391.976,00

Nota 21. COSTO DE VENTAS

Se incluyen en esta cuenta todos los costos por conceptos de medicamentos e insumos biomédicos, así como los gastos por el personal operativo de la institución. Los costos de producción son trasladados trimestralmente a los costos de ventas de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, reflejando los costos en que incurre la institución por la prestación de servicios.

CUENTA	2.013	2.014	VARIACION
COSTO DE VENTAS	2.750.036.013,53	2.605.741.451,24	-144.294.562,29
COSTO DE VENTA DE BIENES	165.074.024,83	191.415.058,84	26.341.034,01

Bienes comercializados	165.074.024,83	191.415.058,84	26.341.034,01
Costo de ventas de Servicios	2.584.961.988,70	2.414.326.392,40	-170.635.596,30
Servicios de Salud	2.584.961.988,70	2.414.326.392,40	-170.635.596,30
URGENCIAS	203.224.318,16	203.472.632,72	248.314,56
SERVICIOS AMBULATORIOS*CONSUL EXTERNA	267.193.370,46	283.151.282,00	15.957.911,54
SALUD ORAL	119.555.544,04	111.386.868,03	-8.168.676,01
PROMOCION Y PREVENCIÓN	309.694.427,00	136.875.603,00	-172.818.824,00
HOSPITALIZACION-ESTANCIA GRAL.	294.327.169,60	285.933.506,72	-8.393.662,88
QUIROFANOS-SALAS DE PARTO	34.447.104,00	35.794.368,89	1.347.264,89
APOYO DIAGNOSTICO LABORATORIO	130.607.056,40	117.066.060,60	-13.540.995,80
RAYOS X	26.317.320,00	22.779.098,00	-3.538.222,00
APOYO TERAPEUTICO	81.377.264,48	84.666.949,48	3.289.685,00
FARMACIA	83.847.871,00	86.909.171,00	3.061.300,00
ALBERGUES	753.790.559,00	49.014.018,00	-4.776.541,00
CENTROS DE SALUD	16.918.388,00	20.101.702,00	3.183.314,00
SERVICIO DE AMBULANCIA	189.877.802,96	211.238.947,96	21.361.145,00
OTROS SERVICIOS ESTERILIZACION	73.783.793,60	65.936.184,00	-7.847.609,60

Nota 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Se han reconocido y contabilizado la totalidad de los gastos del ejercicio, cabe aclarar que todas las causaciones deben registrarse tanto en contabilidad como en presupuesto de manera separada, toda vez que los software en los que se registra la información no se encuentran debidamente integrados, pese a los esfuerzos que se han realizado para lograr dicho fin. En virtud de su aplicación se viene reconociendo el origen de las obligaciones al momento de la entrega de los bienes y servicios contratados.

En los gastos están incluidas las causaciones por conceptos de nómina, de igual forma se reconocieron las incapacidades, licencias e indemnizaciones del personal, de otro lado se causaron los aportes parafiscales y de seguridad social. En lo referente a gastos generales en esta cuenta están incluidas todas aquellas erogaciones por concepto de papelería, mantenimiento, materiales y suministros, repuestos, servicios públicos y todos aquellos gastos administrativos en que incurre la institución para el normal funcionamiento. La entidad se encuentra al día en el pago de impuestos, tanto predial como de vehículos, en la vigencia 2014, no fue cobrada la cuota de fiscalización y auditaje de la CGR, a la Superintendencia Nacional de Salud, se le canceló la cuota de fiscalización oportunamente. Las provisiones, depreciaciones y amortizaciones fueron contabilizadas dentro de la vigencia 2014 y en los plazos establecidos para tal fin.



NIT: 890.205.335-2

El gasto también está representado por la cancelación de los subsidios a los enfermos de lepra (razón de ser de nuestra institución).

CUENTA	2,013	2,013	VARIACION
GASTOS OPERACIONALES	9.060.764.356,02	9.684.602.433,16	623.838.077,14
ADMINISTRACION	2.221.981.601,33	2.223.612.476,25	1.630.874,92
Sueldos y Salarios	1.442.569.228,33	1.463.612.167,00	21.042.938,67
Contribuciones Imputadas	18.187.177,00	34.391.763,00	16.204.586,00
Contribuciones Efectivas	283.202.741,00	295.695.791,00	12.493.050,00
Aportes Sobre la Nómina	60.359.108,00	63.151.610,00	2.792.502,00
Generales	414.307.386,00	362.390.200,25	-51.917.185,75
Impuestos, Contribuciones y Tasas	3.355.961,00	4.370.945,00	1.014.984,00
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	80.156.837,66	402.302.000,00	322.145.162,34
Provisión para deudores	38601195	73.780.728,57	35.179.533,57
Provisión para contingencias	0	301.172.586,00	301.172.586,00
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	40.288.580,96	26.811.070,43	-13.477.510,53
Amortización de Intangibles	1.267.061,70	537.615,00	-729.446,70
GASTO PUBLICO	6.758.625.917,03	7.058.687.956,91	300.062.039,88
Subsidios Asignados	6.758.625.917,03	7.058.687.956,91	300.062.039,88

Nota 23. OTROS INGRESOS

En lo referente a otros ingresos financieros estos corresponden a los rendimientos que generan la cuenta de ahorros de recursos propios y además los intereses recibidos por los CDT que posee la Institución, explicados en la nota de inversiones. Se registran también los dividendos recibidos por las acciones que la entidad posee en Bavaria. A este rubro también pertenecen los ingresos recibidos por donaciones, tales como los medicamentos donados por el Ministerio de Salud por valor de \$ 50.795.589,91.

En esta cuenta también se registran los ingresos por venta de material inservible como el papel debidamente destruido, venta de fotocopias, certificaciones entre otros.

CUENTA	2013	2014	VARIACION
OTROS INGRESOS (Ingresos no operacionales)	166.956.727,42	171.887.580,17	4.930.852,75
Rendimientos financieros	105.036.175,55	111.067.563,75	6.031.388,20
Otros ingresos ordinarios	44.353.719,87	50.995.989,91	6.642.270,04
Extraordinarios	17.174.856,00	9.824.026,51	-7.350.829,49
Ajuste de ejercicios anteriores	391.976,00	0,00	-391.976,00





NIT: 890.205.335-2

Nota 24. GASTOS NO OPERACIONALES

En cuanto a otros gastos, en estos se incluyen los valores por concepto de comisiones y gastos bancarios, pérdida por valorización de acciones (acciones de BAVARIA y COLTEJER), se incluyen además las glosas por ventas de servicios de salud tanto de la vigencia como de vigencias anteriores y el margen en la contratación por prestación de servicios de salud.

CUENTA	2013	2013	VARIACION
OTROS GASTOS (Gastos no operacionales)	55.620.783,74	28.251.425,21	-27.369.358,53
Comisiones y Otros gastos Bancarios	17.871.346,85	193.024,00	-17.678.322,85
Financieros	996.262,74	328.036,21	-668.226,53
Otros Gastos Ordinarios	1.092.335,15	27.584.428,00	26.492.092,85
Extraordinarios	3.623,00	2.269,00	-1.354,00
Ajustes de ejercicios anteriores	35.657.216,00	143.668,00	-35.513.548,00

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS MARIO ARENAS DURAN

Representante Legal

Sanatorio de Contratación E.S.E.

ORIGINAL FIRMADO

EVER SANCHEZ FIGUEROA

Contador

Tarjeta Profesional No. 134809-T

Asesor Grado 02

Encargado de Contabilidad





CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, CARLOS MARIO ARENAS DURAN como representante legal (Encargado) y EVER SANCHEZ FIGUEROA, como contador (Asesor Grado 02 Código 1020); declaramos que hemos preparado los estados financieros: Balance general y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de cambio en la situación financiera y Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 para la vigencia 2014 del Sanatorio de Contratación E.S.E, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e impartidos por la Contaduría General de la Nación, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera y resultados económicos; que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la institución.
 - Comunicaciones de entes reguladores y de control que por ley deben ejercer control sobre la institución, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingente.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
3. La institución tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. El Sanatorio de Contratación E.S.E. ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Balance General que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS MARIO ARENAS DURAN
Representante Legal
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

ORIGINAL FIRMADO
EVER SANCHEZ FIGUEROA
Contador
Tarjeta Profesional No. 134809-T